ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 5 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10486
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-01
Hora toma de muestras	10:00:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-01
Hora recepcion de muestras	14:00:00
Causa del analisis	Control de Calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo #8
Codigo de muestra	FQ-1862-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 8 Barrio Balsillas
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	9.5 ^{o}C
Cantidad de muestra	500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	12.0 UPC	+/- 1.4 UPC	2023-12-01	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	1.5 UNT	+/- 0.36 UNT	2023-12-01	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.0 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-01	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.55 mg Cl_2/L	+/- 0.19 mg Cl_2/L	2023-12-01	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico
Pag. 1 de 1
Fin de Informe

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 4 de Diciembre de 2023

INFORME DE ANALISIS

CODIGO: C-F-TZ-21
VERSION: 02
VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10488
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-02
Hora toma de muestras	08:18:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-02
Hora recepcion de muestras	09:33:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 9
Codigo de muestra	FQ-1864-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 9 PIO XII
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	8.3 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	10.0 UPC	+/- 1.3 UPC	2023-12-02	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	1.0 UNT	+/- 0.27 UNT	2023-12-02	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.42 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-02	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.61 mg Cl_2/L	+/- 0.19 mg Cl_2/L	2023-12-02	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES
- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico
Pag. 1 de 1
Fin de Informe

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 4 de Diciembre de 2023

INFORME DE ANALISIS

CODIGO: C-F-TZ-21
VERSION: 02
VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10491
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-03
Hora toma de muestras	09:28:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-03
Hora recepcion de muestras	10:00:00
Causa del analisis	Control de Calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo #13
Codigo de muestra	FQ-1867-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 13 Expansion Norte
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	9.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	4.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-04	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.65 UNT	+/- 0.19 UNT	2023-12-04	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.46 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-04	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.68 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-03	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES
- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico
Pag. 1 de 1
Fin de Informe

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 4 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10492
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-03
Hora toma de muestras	09:20:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-03
Hora recepcion de muestras	10:00:00
Causa del analisis	Control de Calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo #10
Codigo de muestra	FQ-1868-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 10 El Prado
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	9.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	4.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-04	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-04	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.52 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-04	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.72 mg Cl_2/L	+/- 0.21 mg Cl_2/L	2023-12-03	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 4 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10494
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-04
Hora toma de muestras	11:40:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-04
Hora recepcion de muestras	12:45:00
Causa del analisis	Control de Calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo #14
Codigo de muestra	FQ-1870-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 14 Bosques de la milagrosa
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	10.0 UPC	+/- 1.3 UPC	2023-12-04	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	1.6 UNT	+/- 0.39 UNT	2023-12-04	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	6.95 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-04	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.58 mg Cl_2/L	+/- 0.19 mg Cl_2/L	2023-12-04	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico
Pag. 1 de 1
Fin de Informe

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 6 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10500
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-05
Hora toma de muestras	06:49:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-05
Hora recepcion de muestras	14:14:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Camila Leiva
Procedencia	La virginia punto de muestreo San antonio
Codigo de muestra	FQ-1878-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete punto de muestreo 12
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	0.5 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Alcalinidad total	38.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.6 mg $CaCO_3$/L	2023-12-05	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2320 B	<=200 mg $CaCO_3$/L
Dureza total (EDTA)	49.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.1 mg $CaCO_3$/L	2023-12-05	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2340 C	<=300 mg $CaCO_3$/L
Cloruros	5.0 mg Cl^-/L	+/- 0.2 mg Cl^-/L	2023-12-05	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl B	<=250 mg Cl^-/L
Sulfatos	15.0 mg SO_4/L	+/- 2.0 mg SO_4/L	2023-12-05	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 SO4 E	<=250 mg SO_4/L
Color aparente	2.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-05	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-05	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 6 de Diciembre de 2023

INFORME DE ANALISIS

CODIGO: C-F-TZ-21
VERSION: 02
VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10500
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-05
Hora toma de muestras	06:49:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-05
Hora recepcion de muestras	14:14:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Camila Leiva
Procedencia	La virginia punto de muestreo San antonio
Codigo de muestra	FQ-1878-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete punto de muestreo 12
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	0.5 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Hierro total	<0.05 mg Fe/L	+/- N.R. mg Fe/L	2023-12-05	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Fe B	<=0.3 mg Fe/L
pH a 25 °C	7.03 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-05	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Aluminio	<0.06 mg Al^{+3}/L	+/- N.R. mg Al^{+3}/L	2023-12-05	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Al B	<=0.2 mg Al^{+3}/L
Cloro Residual Libre In Situ	2.03 mg Cl_2/L	+/- 0.24 mg Cl_2/L	2023-12-05	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES
- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico
Pag. 2 de 2
Fin de Informe

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 13 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10506
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-06
Hora toma de muestras	10:22:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-06
Hora recepcion de muestras	12:00:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 15
Codigo de muestra	FQ-1888-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 15 Portal de la Virginia
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	5.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-07	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.70 UNT	+/- 0.20 UNT	2023-12-07	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.44 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-07	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.64 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-06	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 13 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10512
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-07
Hora toma de muestras	11:22:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-07
Hora recepcion de muestras	13:30:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 1
Codigo de muestra	FQ-1894-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 1 Sede Administrativa
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	6.5 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	4.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-07	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-07	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.32 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-07	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.69 mg Cl_2/L	+/- 0.19 mg Cl_2/L	2023-12-07	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 13 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10518
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-09
Hora toma de muestras	09:00:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-09
Hora recepcion de muestras	09:56:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 7
Codigo de muestra	FQ-1900-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 7 Buenos Aires
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	5.0 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	10.0 UPC	+/- 1.3 UPC	2023-12-09	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.90 UNT	+/- 0.25 UNT	2023-12-09	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.39 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-09	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.70 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-09	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 13 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10519
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-08
Hora toma de muestras	12:22:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-09
Hora recepcion de muestras	09:56:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de Muestreo 2
Codigo de muestra	FQ-1901-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 2 Los Libertadores
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	5.0 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	<2.0 UPC	+/- N.R. UPC	2023-12-09	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-09	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.11 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-09	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.73 mg Cl_2/L	+/- 0.21 mg Cl_2/L	2023-12-08	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 13 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10520
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-10
Hora toma de muestras	11:30:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-11
Hora recepcion de muestras	06:00:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 3
Codigo de muestra	FQ-1902-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 3 el Jardin
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	3.1 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	4.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-11	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.55 UNT	+/- 0.17 UNT	2023-12-11	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.43 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-11	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.73 mg Cl_2/L	+/- 0.21 mg Cl_2/L	2023-12-10	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico
Pag. 1 de 1
Fin de Informe

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 13 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10521
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-10
Hora toma de muestras	11:30:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-11
Hora recepcion de muestras	06:00:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia Punto de muestreo 4
Codigo de muestra	FQ-1903-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 4 El progreso
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	3.1 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	3.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-11	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-11	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.35 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-11	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.75 mg Cl_2/L	+/- 0.21 mg Cl_2/L	2023-12-10	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

F-EC-006 REVISION 04 FECHA DE ACTUALIZACION 2023-08-03	INFORME DE ANALISIS	Biotrends LABORATORIOS

INFORME DE ANALISIS No. A-23-137569-0

INFORMACION DEL CLIENTE

CLIENTE: LABORATORIO ALISCCA S.A.S. NIT/CC: 900193645-2
DIRECCION: CR 11 40 105 BRR MAYORCA
TELEFONO: 3155035634
MAIL: calidad.aliscca@gmail.com, fq.aliscca@gmail.com
CIUDAD:
CONTACTO: SRA. DANIELA VILLADA
CARGO: DEPARTAMENTO DE MUESTREO

INFORMACION DE TOMA DE ITEM DE ENSAYO

LUGAR DE TOMA DE ITEM: LA VIRGINIA (EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P)
RESPONSABLE DE TOMA DE ITEM: LABORATORIO ALISCCA (YEISON ESCOBAR)
FECHA DE TOMA DE ITEM: 2023-12-11 HORA: 08:30:00
FECHA DE RECEPCION: 2023-12-15 HORA: 10:45:00
FECHA DE INGRESO A ANALISIS: 2023-12-15
FECHA DE EMISION DE INFORME: 2024-01-03
LUGAR DE ANALISIS: Bogotá - Av. Boyacá 64F-68

IDENTIFICACION DEL ITEM DE ENSAYO

ITEM DE ENSAYO NO.	IDENTIFICACION	FABRICANTE Y/O PROVEEDOR
23-137569	SFQ-10523 FQ-1905-23 AGUA NO TRATADA RIO TOTUY	ACUEDUCTO

PRESENTACION DURANTE LA RECEPCION	CANT.ENTREG.(UN)	FECHA DE PROD	FECHA VENC	LOTE	T° ÍTEM DE ENSAYO	T. RECEPCION
TARRO DE VIDRIO AMBAR X 1500 mL, TARRO PLASTICO AMBAR X 1500 mL	1	N.E	N.E	N.E.	19.1 °C	2.6 °C

OBSERVACIONES

TABLA DE RESULTADOS

PARAMETRO	METODO UTILIZADO	RESULTADOS	U	REGLA	UNIDADES	ESPECIFICACION	CUMPLIMIENTO
Carbono orgánico total (COT)	SM.5310 B Ed 23:2017	<4,46	NO APLICA	NO APLICA	mg/L	*	NO APLICA
1,4-dimetilnaftaleno (LC 0.01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Aclonifen (L.C. 0.01mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acrinatrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Alacloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
2-fenilfenol (suma de 2-fenilfenol y sus conjugados expresados como 2-fenilfenol) (L.C. 0,05 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Aldrín y dieldrín (suma de aldrín y dieldrín calculada en forma de dieldrín) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Atrazina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benalaxil con inclusion de otras mezclas de isomeros constituyentes como el benalaxil-M (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benfluralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bifenazate (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bifenox (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bifentrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bifenilo (L.C. 0,1 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromofos-etilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromopropilato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bupirimato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Buprofecina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Butaclor (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Butralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cadusafos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbofenotión (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quinometionato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clordano (suma de cis- y trans-clordano) (L.C. 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Clorfenapir (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Chlorfenson (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorobencilato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorotalonil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorprofam (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acetocloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorpirifos (-ethyl) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorpirifos-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clortal-dimetilo (DCPA) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clozolinato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clomazona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciflutrin, incluidas otras mezclas de isomeros constituyentes (suma de ismeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cihalofop-butilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Antraquinona (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cipermetrina, incluidas otras mezclas de isómeros constituyentes (suma de isómeros) (L.C. 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciprodinilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
DDD (o,p'-) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bixafeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

DDE (op') (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromofos-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Butafenacil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Butilato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
DDT (suma de p, p'-DDT, o, p'-DDT, p-p'-DDE y p, p'-TDE (DDD) expresados en DDT) (LC 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Deltametrin (cis-deltametrin) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cicloato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclofluanida (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclorvos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dicloran (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dicofol (suma de p, p' y o,p') (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciflufenamida: suma de la ciflufenamida (isomero Z) y su isomero E (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diethofencarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Difenilamina (L.C. 0,05 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ditalimfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clormefos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dodemorf (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorobenside (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Cloroneb (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cumafos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Endosulfán (suma de los isómeros alfa y beta y sulfato de endosulfán, expresado como endosulfán) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Endrin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
EPN (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
DBCP (L.C. 0,1 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
DEET (N,N-Dietil-meta-toluamida) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Desmetrin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etofumesato (suma del etofumesato, el 2 - ceto-etofumesato, el 2-ceto-etofumesato de anillo abierto y el correspondiente conjugado, expresada en etofume(L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etoprofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diazinon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etofenprox (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etrimfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Famoxadona (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenarimol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenazaquina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenclorfos (suma de fenclorfos y fenclorfos oxon expresada en fenclorfos) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Fenitrotion (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenpropatrin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenpropimorfo (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclobenilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenvalerato (cualquier porporcion de isomeros constituyentes RR, SS, RS y RS) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclofention (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fipronil-desulfinil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fipronil (suma firpronil y el metabolito sulfona (MB46136) expresada como fipronil) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flucitrinato (flucitrinato incluidas otras mezclas de isómeros constituyentes (suma de isómeros)) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fludioxonilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flumetralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flutolanil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Formotion (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Furalaxil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaclorociclohexano (HCH), isomero alfa (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaclorociclohexano (HCH), isomero beta (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaclorociclohexano (HCH), isomero delta (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclofop (suma de diclofop-metil y acido de dilofop exresada como diclofop-metil) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Heptenofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaclorobenceno (L.C. 0,001 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclormid (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Iprodiona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isocarbofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isofenfos - etil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isofenfos-metil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Difenamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
lindano (isómero gamma de hexaclorociclohexano (HCH)) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS_02_B - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dimetacloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
ETPC (dipropiltiocarbamato de etilo) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Malatión (suma de malatión y malaoxón expresada en malatión) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mecarbam (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mepanipirima (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mepronilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metazacloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metacrifos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metidatión (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Metrafenona (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metribuzina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mevinfos (suma de isómeros E y Z) (L.C. 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mirex (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Miclobutanil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Nitrofeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etalfluralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Nuarimol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxadiazon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxiclordano (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxifluorfeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etion (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etridiazol (L.C. 0,05 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Paration (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenotrina (fenotrina, incluidas otras mezclas de isomeros constituyentes (suma de isomeros)) (L.C. 0,02 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Paratión-metilo (suma de paratión-metilo y paraoxón-metilo expresada como paratión-metilo) (L.C. 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Penconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pendimetalina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Fenson (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pentacloroanisol (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Permetrin (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Forato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fosalon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flumioxazina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fosmet (fosmet y fosmet oxon expresados como fosmet) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Foxim (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Heptacloro (suma del heptacloro y del heptaclor-apoxido, expresados en heptacloro) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirimifos-etilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirimifos-metil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Procymidone (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Profenofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Profluralin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Prometrin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propargita (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propoxur (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propizamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Protiofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piraclostrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirazofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piridaben (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piriproxifen (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quinalfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quinoxifeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Iodofenfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quintozena (suma de quintozena y pentacloranilina expresada en quintozena) (L.C. 0.01mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Siltiofam (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Simacina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espirodiclofeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espiromesifeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Sulfotep (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tau-fluvalinato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tecnaceno (TCNB) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Teflutrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Terbufos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Terbutilacina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tetradifon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tetraclorvinfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tetradifon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tolclofos-metil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tolifluanida (suma de tolifluanida y dimetilaminosulfotoluidida expresada como tolilfluanida) (F) (R) (A) (L.C. 0,02 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ipconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triazofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Trifluralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Vinclozolina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isoprocarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acefato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acetamiprid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isopropalin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acibenzolar-S-metilo (suma de acibenzolar-S-metilo y ácido de acibenzolar (libre y conjugado) expresada en forma de acibenzolar-S-metilo) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Lambda-cihalotrina, incluido gamma cihalotrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metopreno (L.C. 0,02 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Metoxicloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Aldicarb (suma de aldicarb, su sulfóxido y su sulfona expresados como aldicarb) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Amidosulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azadiractina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pebulato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azimsulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azinfos-etilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azinfos-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azoxistrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bendiocarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pentiopirad (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bentiavalicarbo - isopropilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bispiribac-sodio (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bitertanol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Boscalida (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromuconazol (suma de diastereoisómeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbaril (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbendazina y benomilo (suma de benomilo y carbendazina, expresada como carbendazina) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Carbetamida (suma de carbetamida y su isomero S) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piperonil butoxido (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pretilaclor (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbofurano (suma de carbofurano (incluido el generado a partir de carbosulfán, benfuracarb o furatiocarb) y 3-hidroxicarbofurano expresada en carbof (L.C. 0,05 mg / kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbosulfan (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carboxina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carfentrazona-etilo (determinada como carfentrazona y expresada como carfentrazona-etilo) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clrobromuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorfenvinfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cloridazona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorotoluron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cloroxurón (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorsulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clofentezina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clotianidina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciazofamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cimiazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Cimoxanilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciproconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Demetón-s-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piriofenona (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dicrotofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Difenoconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diflubenzuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dimetoato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Silafluofen (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dimoxistrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diniconazol (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Sulprofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Disulfotón (suma de disulfotón, disulfotonsulfóxido y disulfotona, expresada como disulfoton) (L.C. 0,01 mg / kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Suma de captan y THPI, expresada como captan (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Terbacil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dodina (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Epoxiconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Etiofencarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Terbutrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etirimol (L.C. 0,01 mg/kg	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etoxazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tolfenpirad (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Transflutrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Trialato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenamifos (suma de fenamifos y su sulfóxido y sulfona, expresada como fenamifos) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenbuconazol (suma deenantiomeros constituyentes)(L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenhexamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenobucarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenoxicarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
1-naftilacetamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenpropidina (suma de fenpropidina y sus sales, expresada como fenpropidina) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
6-benciladenina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenpiroximato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fensulfotión (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fensulfotión-oxon (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Fensulfotión-oxon-sulfona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fensulfotión-sulfona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fention (fention y su analogo oxigenado y sus sulfoxidos y sulfonas, expresados como fention) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Aletrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flazasulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flonicamid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Florasulam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ametoctradina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ametrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluacifop-P butil (fluazifop acido) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluacinam (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flufenacet (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flufenoxuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluopiram (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluoxastrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flupirsulfuron-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluquinconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluroxipir (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Flurtamona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flusilazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flutriafol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Foramsulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Forclorfenurón (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fostiazato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fuberidazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Furatiocarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Amisulbrom (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Asulam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Haloxifop incluido haloxifop-R (haloxifop-R-metilo y haloxifop expresada como haloxifop-R) (L.C. 0,01 mg / kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bensulfuron metil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexitiazox (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Imazalil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Imidacloprid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Indoxicarbo (suma de indoxicarbo y su enanitómero R) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Iodosulfuron-methyl (sum iodosulfuron-methyl and its salts, expressed as iodosulfuron-methyl) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Iprovalicarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isoproturon (IPU) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isoxaben (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Lenacilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Linuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Lufenuron (cualquier proporcion de isomeros constituyentes) (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mandipropamid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metalaxil y metalaxilo-M (metalaxilo, inclusion de otras mezclas de isómeros constituyentes, como metalaxilo-M (suma de isómeros)) (L.C. 0,01 mg / kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metamitrona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metconazol (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metabenztiazurón (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metamidofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Beflubutmida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metiocarb (suma de metiocarb y su sulfoxido y su sulfona, expresada como metiocarb) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benzoato de emamectina B1a, expresado como emamectina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benzoato de emamectina B1b (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metolacloro y S-metolacloro (metolacloro, incluidas otras mezclas de isómeros constituyentes como el S-metolacloro (suma de isómeros)) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Metomilo (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benzovindiflupyr (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metoxifenozida(L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metobromuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metoxuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metsulfuron-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Molinato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Monocrotofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Monolinuron (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Napropamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Nicosulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Nitenpiram (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Novaluron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ometoato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxadixilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxamil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromacil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxidemetón-metilo (suma de oxidemetón-metilo y demeton-S-metilsulfona expresada como oxidemetón-metilo) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Paclobutrazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pencicuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Petoxamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenmedifam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fentoato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fosfamidón (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Picolinafeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Picoxistrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pinoxaden (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Primicarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Procloraz (suma de procloraz y de sus metabolitos que contengan la fraccion 2,4,6-triclorofenolica, expresados en procloraz) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Promecarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propanil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciantraniliprol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Profam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propiconazol (suma de los isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Proquinazid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Prosulfocarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Prosulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pimetrozina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piraflufeno-etilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piridafentión (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirifenox (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirimetanil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quinclorac (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quizalofop (sum of quizalofop, its salts, its esters (including propaquizafop) and its conjugates, expressed as quizalofop (any ratio of constituent)) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Rotenona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espinosad (espinosad, suma de espinosina A y espinosina D) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cicloxidim (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciflumetofeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espirotetramat y sus 4 metabolitos BYI08330-enol, BYI08330-ketohidroxi, BYI08330-monohidroxi y BYI08330 enol-glucóside, expresada como espirotetramat (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espinetoram (XDE-175) (LC 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espiroxamina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Sulfosulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tebuconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Tebufenocida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tebufenpirad (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tepraloxidim (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cletodim (suma de stoxidim y cletodim, incluidos los productos de degradacion, calculada como setoxidim) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tetraconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiabendazol(L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiacloprid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiametoxam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorantraniliprole (DPX E-2Y45) (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
tifensulfuron-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiodicarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiofanato-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triadimefon (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorfluazuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triadimenol (cualquier proporcion de isomeros constituyentes) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triasulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triclorfón (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triciclazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Tridemorfo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Trifloxistrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triflumizol: triflumizol y el metabolito FM-6-1 (N-(4-Cloro-2-trifluorometilfenil)-n-propoxiacetamidina), expresado como triflumizol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triforina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Trinexac (suma de trinexapac (acido) y sus sales, expresada como trinexapac) (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triticonazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Vamidotión (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Zoxamide (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Abamectina (suma de avermectina B1a, avermectina B1b e isómero delta-8,9 de avermectina B1a, expresada como avermectina B1a) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluxapiroxad (A) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cresoxim-metilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Dazomet (metil-isotiocianato resultante del uso dazomet y metam) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Diafentiuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Dimefox (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Dimetenamida con inclusion de otras mezclas de isomeros constituyentes, incluida la dimetenamida-P (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Diflufenican (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Dimetomorfo (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Dinotefuran (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Etametsulfuron-metilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Etoxisulfuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fenamidona (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fenoxaprop-P (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fenoxaprop-P-etilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fenpirazamina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Flubendiamida (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fluometuron (L.C. 0,02 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fluopicolide (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Flupiradifurona (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Flurocloridona (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fonofos (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Halauxifen - methl (sum of halauxifen-methyl and X11393729 (halauxifen), expressed as halauxifen-methyl) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Hexazinona (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Imazamox (suma de imazamox y sus sales, expresada como imazamox) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Imazapir (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Imazaquina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Imazosulfuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Iprobenfos (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Isofetamid (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Isopirazam (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Isoprotiolano (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Matrine (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Mefentrifluconazole (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Mesoulfuron metilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Metaflumizona (suma de isomeros E y Z) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Metosulam (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Ofurace (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Oxathiapiprolin (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Oxicarboxina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Penoxsulam (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Piretrinas (suma de piretrina I, II y cinerin I, II) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Piridalilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Piridato (suma de piridato, su producto de hidrolisis CL 9673 (6-cloro-4-hidroxi-3-fenilpiridazina) y conjugados hidrolizables de CL9673) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Propamocarb (suma de propamocarb y de sus sales, expresada en propamocarb) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Propazina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Quinoclamina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Protioconazol: protioconazol-destio (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Rimsulfuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Sulfoxaflor (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Termefos (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Terbufos-sulfon (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Terbufos-sulfoxido (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Tetrametrina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Tiobencard (4-clorobencil-metil-sulfona)(L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Tionazina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Tralkoxydim (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Triflumuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Valifenalato (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Zoxamida (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA

INTERPRETACION DE RESULTADO

"EL ITEM DE ENSAYO CUMPLE CON LOS PARAMETROS EVALUADOS DE LA NORMA: Resolución 2906 de 2007 -Límites Máximos de Residuos de Plaguicidas - LMRen alimentos para consumo humano y en piensos o forrajes"

Observaciones

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

-En Biotrends Laboratorios S.A.S contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 15-LAB-050, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017

-Los resultados son validos unicamente para el item analizado.

-Los resultados descritos en el presente documento se aplican al ítem tal como se recibió.

-El laboratorio no se hace responsable de la información suministrada por el cliente, la cual corresponde a la reportada en las respectivas remisiones de ítems de ensayo debidamente firmado.

-Este certificado de análisis solo puede ser reproducido íntegramente y con autorización escrita de BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S. Las copias impresas del informe de análisis, se consideran copias no controladas por el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio.

PARA TODOS LOS INFORMES Y TIPOS DE INFORMES EMITIDOS POR BIOTRENDS:

-Los informes emitidos por Biotrends Laboratorios S.A.S. no implican la aprobación, aceptación, admisión, aval o cualquier afirmación similar por parte del ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) u otros entes regulatorios.

-Cualquier interpretación o conclusión basada en dichos resultados debe hacerse bajo la responsabilidad exclusiva del usuario del informe

- U = incertidumbre expandida al valor reportado con un factor de cobertura de k=2, para un intervalo de confianza de aproximadamente el 95%.

-Regla de decisión 1= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, NO está influenciado por la incertidumbre del ensayo.

-Regla de decisión 2= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, está influenciado por la incertidumbre del ensayos.

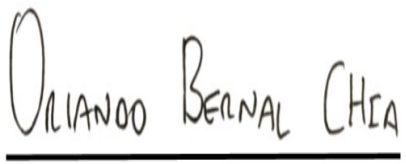
-* Parametro no requerido en especificacion

-** Parametro no solicitado por el cliente

-***Reporte Preliminar: 2023-12-22.

Autorizan:

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S



ORLANDO BERNAL CHÍA
Jefe de Laboratorio de Fisicoquímica



FERNANDO MURCIA
Director Técnico

FIN DEL INFORME

F-EC-006 REVISION 04 FECHA DE ACTUALIZACION 2023-08-03	**INFORME DE ANALISIS**	Biotrends LABORATORIOS

INFORME DE ANALISIS No. A-23-137565-0

INFORMACION DEL CLIENTE

CLIENTE: LABORATORIO ALISCCA S.A.S. NIT/CC: 900193645-2
DIRECCION: CR 11 40 105 BRR MAYORCA
TELEFONO: 3155035634
MAIL: calidad.aliscca@gmail.com, fq.aliscca@gmail.com
CIUDAD: PEREIRA
CONTACTO: SRA. DANIELA VILLADA ANGEL
CARGO: DEPARTAMENTO DE MUESTREO

INFORMACION DE TOMA DE ITEM DE ENSAYO

LUGAR DE TOMA DE ITEM: LA VIRGINIA (EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P)
RESPONSABLE DE TOMA DE ITEM: LABORATORIO ALISCCA (YEISON ESCOBAR)
FECHA DE TOMA DE ITEM: 2023-12-11 HORA: 08:30:00
FECHA DE RECEPCION: 2023-12-15 HORA: 10:45:00
FECHA DE INGRESO A ANALISIS: 2023-12-15
FECHA DE EMISION DE INFORME: 2023-12-29
LUGAR DE ANALISIS: Bogotá - Av. Boyacá 64F-68

IDENTIFICACION DEL ITEM DE ENSAYO

ITEM DE ENSAYO NO.	IDENTIFICACION	FABRICANTE Y/O PROVEEDOR
23-137565	SFQ-10524 FQ-1906-23 AGUA NO TRATADA QUEBRADA CRISTALES	ACUEDUCTO

PRESENTACION DURANTE LA RECEPCION	CANT.ENTREG.(UN)	FECHA DE PROD	FECHA VENC	LOTE	T° ÍTEM DE ENSAYO	T. RECEPCION
TARRO DE VIDRIO AMBAR X 1500 mL, FRASCO PLASTICO AMBAR X 1500 mL	1	N.E	N.E	N.E.	18.4 °C	2.6 °C

OBSERVACIONES

TABLA DE RESULTADOS

PARAMETRO	METODO UTILIZADO	RESULTADOS	U	REGLA	UNIDADES	ESPECIFICACION	CUMPLIMIENTO
Carbono orgánico total (COT)	SM.5310 B Ed 23:2017	<4,46	NO APLICA	NO APLICA	mg/L	*	NO APLICA
1,4-dimetilnaftaleno (LC 0.01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Aclonifen (L.C. 0.01mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acrinatrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Alacloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
2-fenilfenol (suma de 2-fenilfenol y sus conjugados expresados como 2-fenilfenol) (L.C. 0,05 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Aldrín y dieldrín (suma de aldrín y dieldrín calculada en forma de dieldrín) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Atrazina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benalaxil con inclusion de otras mezclas de isomeros constituyentes como el benalaxil-M (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benfluralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bifenazate (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bifenox (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bifentrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bifenilo (L.C. 0,1 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromofos-etilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromopropilato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bupirimato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Buprofecina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Butaclor (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Butralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cadusafos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbofenotión (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quinometionato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clordano (suma de cis- y trans-clordano) (L.C. 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Clorfenapir (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Chlorfenson (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorobencilato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorotalonil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorprofam (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acetocloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorpirifos (-ethyl) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorpirifos-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clortal-dimetilo (DCPA) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clozolinato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clomazona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciflutrin, incluidas otras mezclas de isomeros constituyentes (suma de ismeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cihalofop-butilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Antraquinona (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cipermetrina, incluidas otras mezclas de isómeros constituyentes (suma de isómeros) (L.C. 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciprodinilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
DDD (o,p'-) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bixafeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

DDE (op') (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromofos-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Butafenacil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Butilato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
DDT (suma de p, p'-DDT, o, p'-DDT, p-p'-DDE y p, p'-TDE (DDD) expresados en DDT) (LC 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Deltametrin (cis-deltametrin) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cicloato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclofluanida (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclorvos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dicloran (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dicofol (suma de p, p' y o,p') (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciflufenamida: suma de la ciflufenamida (isomero Z) y su isomero E (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diethofencarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Difenilamina (L.C. 0,05 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ditalimfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clormefos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dodemorf (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorobenside (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Cloroneb (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cumafos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Endosulfán (suma de los isómeros alfa y beta y sulfato de endosulfán, expresado como endosulfán) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Endrin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
EPN (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
DBCP (L.C. 0,1 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
DEET (N,N-Dietil-meta-toluamida) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Desmetrin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etofumesato (suma del etofumesato, el 2 - ceto-etofumesato, el 2-ceto-etofumesato de anillo abierto y el correspondiente conjugado, expresada en etofume(L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etoprofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diazinon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etofenprox (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etrimfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Famoxadona (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenarimol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenazaquina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenclorfos (suma de fenclorfos y fenclorfos oxon expresada en fenclorfos) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Fenitrotion (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenpropatrin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenpropimorfo (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclobenilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenvalerato (cualquier porporcion de isomeros constituyentes RR, SS, RS y RS) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclofention (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fipronil-desulfinil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fipronil (suma firpronil y el metabolito sulfona (MB46136) expresada como fipronil) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flucitrinato (flucitrinato incluidas otras mezclas de isómeros constituyentes (suma de isómeros)) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fludioxonilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flumetralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flutolanil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Formotion (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Furalaxil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaclorociclohexano (HCH), isomero alfa (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaclorociclohexano (HCH), isomero beta (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaclorociclohexano (HCH), isomero delta (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclofop (suma de diclofop-metil y acido de dilofop exresada como diclofop-metil) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Heptenofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaclorobenceno (L.C. 0,001 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclormid (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Iprodiona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isocarbofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isofenfos - etil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isofenfos-metil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Difenamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
lindano (isómero gamma de hexaclorociclohexano (HCH)) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS_02_B - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dimetacloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
ETPC (dipropiltiocarbamato de etilo) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Malatión (suma de malatión y malaoxón expresada en malatión) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mecarbam (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mepanipirima (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mepronilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metazacloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metacrifos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metidatión (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Metrafenona (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metribuzina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mevinfos (suma de isómeros E y Z) (L.C. 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mirex (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Miclobutanil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Nitrofeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etalfluralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Nuarimol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxadiazon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxiclordano (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxifluorfeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etion (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etridiazol (L.C. 0,05 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Paration (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenotrina (fenotrina, incluidas otras mezclas de isomeros constituyentes (suma de isomeros)) (L.C. 0,02 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Paratión-metilo (suma de paratión-metilo y paraoxón-metilo expresada como paratión-metilo) (L.C. 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Penconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pendimetalina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Fenson (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pentacloroanisol (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Permetrin (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Forato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fosalon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flumioxazina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fosmet (fosmet y fosmet oxon expresados como fosmet) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Foxim (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Heptacloro (suma del heptacloro y del heptaclor-apoxido, expresados en heptacloro) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirimifos-etilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirimifos-metil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Procymidone (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Profenofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Profluralin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Prometrin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propargita (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propoxur (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propizamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Protiofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piraclostrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirazofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piridaben (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piriproxifen (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quinalfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quinoxifeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Iodofenfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quintozena (suma de quintozena y pentacloranilina expresada en quintozena) (L.C. 0.01mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Siltiofam (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Simacina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espirodiclofeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espiromesifeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Sulfotep (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tau-fluvalinato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tecnaceno (TCNB) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Teflutrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Terbufos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Terbutilacina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tetradifon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tetraclorvinfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tetradifon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tolclofos-metil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tolifluanida (suma de tolifluanida y dimetilaminosulfotoluidida expresada como tolilfluanida) (F) (R) (A) (L.C. 0,02 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ipconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triazofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Trifluralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Vinclozolina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isoprocarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acefato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acetamiprid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isopropalin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acibenzolar-S-metilo (suma de acibenzolar-S-metilo y ácido de acibenzolar (libre y conjugado) expresada en forma de acibenzolar-S-metilo) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Lambda-cihalotrina, incluido gamma cihalotrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metopreno (L.C. 0,02 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Metoxicloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Aldicarb (suma de aldicarb, su sulfóxido y su sulfona expresados como aldicarb) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Amidosulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azadiractina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pebulato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azimsulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azinfos-etilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azinfos-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azoxistrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bendiocarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pentiopirad (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bentiavalicarbo - isopropilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bispiribac-sodio (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bitertanol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Boscalida (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromuconazol (suma de diastereoisómeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbaril (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbendazina y benomilo (suma de benomilo y carbendazina, expresada como carbendazina) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Carbetamida (suma de carbetamida y su isomero S) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piperonil butoxido (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pretilaclor (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbofurano (suma de carbofurano (incluido el generado a partir de carbosulfán, benfuracarb o furatiocarb) y 3-hidroxicarbofurano expresada en carbof (L.C. 0,05 mg / kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbosulfan (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carboxina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carfentrazona-etilo (determinada como carfentrazona y expresada como carfentrazona-etilo) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clrobromuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorfenvinfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cloridazona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorotoluron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cloroxurón (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorsulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clofentezina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clotianidina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciazofamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cimiazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

Cimoxanilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciproconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Demetón-s-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piriofenona (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dicrotofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Difenoconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diflubenzuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dimetoato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Silafluofen (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dimoxistrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diniconazol (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Sulprofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Disulfotón (suma de disulfotón, disulfotonsulfóxido y disulfotona, expresada como disulfoton) (L.C. 0,01 mg / kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Suma de captan y THPI, expresada como captan (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Terbacil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dodina (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Epoxiconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Etiofencarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Terbutrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etirimol (L.C. 0,01 mg/kg	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etoxazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tolfenpirad (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Transflutrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Trialato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenamifos (suma de fenamifos y su sulfóxido y sulfona, expresada como fenamifos) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenbuconazol (suma deenantiomeros constituyentes)(L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenhexamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenobucarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenoxicarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
1-naftilacetamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenpropidina (suma de fenpropidina y sus sales, expresada como fenpropidina) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
6-benciladenina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenpiroximato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fensulfotión (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fensulfotión-oxon (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Fensulfotión-oxon-sulfona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fensulfotión-sulfona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fention (fention y su analogo oxigenado y sus sulfoxidos y sulfonas, expresados como fention) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Aletrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flazasulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flonicamid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Florasulam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ametoctradina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ametrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluacifop-P butil (fluazifop acido) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluacinam (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flufenacet (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flufenoxuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluopiram (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluoxastrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flupirsulfuron-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluquinconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluroxipir (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Flurtamona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flusilazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flutriafol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Foramsulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Forclorfenurón (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fostiazato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fuberidazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Furatiocarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Amisulbrom (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Asulam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Haloxifop incluido haloxifop-R (haloxifop-R-metilo y haloxifop expresada como haloxifop-R) (L.C. 0,01 mg / kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bensulfuron metil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexitiazox (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Imazalil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Imidacloprid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Indoxicarbo (suma de indoxicarbo y su enanitómero R) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Iodosulfuron-methyl (sum iodosulfuron-methyl and its salts, expressed as iodosulfuron-methyl) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Iprovalicarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isoproturon (IPU) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isoxaben (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Lenacilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Linuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Lufenuron (cualquier proporcion de isomeros constituyentes) (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mandipropamid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metalaxil y metalaxilo-M (metalaxilo, inclusion de otras mezclas de isómeros constituyentes, como metalaxilo-M (suma de isómeros)) (L.C. 0,01 mg / kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metamitrona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metconazol (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metabenztiazurón (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metamidofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Beflubutmida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metiocarb (suma de metiocarb y su sulfoxido y su sulfona, expresada como metiocarb) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benzoato de emamectina B1a, expresado como emamectina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benzoato de emamectina B1b (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metolacloro y S-metolacloro (metolacloro, incluidas otras mezclas de isómeros constituyentes como el S-metolacloro (suma de isómeros)) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Metomilo (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benzovindiflupyr (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metoxifenozida(L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metobromuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metoxuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metsulfuron-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Molinato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Monocrotofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Monolinuron (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Napropamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Nicosulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Nitenpiram (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Novaluron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ometoato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxadixilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxamil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromacil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxidemetón-metilo (suma de oxidemetón-metilo y demeton-S-metilsulfona expresada como oxidemetón-metilo) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Paclobutrazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pencicuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Petoxamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenmedifam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fentoato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fosfamidón (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Picolinafeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Picoxistrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pinoxaden (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Primicarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Procloraz (suma de procloraz y de sus metabolitos que contengan la fraccion 2,4,6-triclorofenolica, expresados en procloraz) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Promecarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propanil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciantraniliprol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Profam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propiconazol (suma de los isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Proquinazid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Prosulfocarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Prosulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pimetrozina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piraflufeno-etilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piridafentión (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirifenox (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirimetanil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quinclorac (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quizalofop (sum of quizalofop, its salts, its esters (including propaquizafop) and its conjugates, expressed as quizalofop (any ratio of constituent)) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Rotenona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espinosad (espinosad, suma de espinosina A y espinosina D) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cicloxidim (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciflumetofeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espirotetramat y sus 4 metabolitos BYI08330-enol, BYI08330-ketohidroxi, BYI08330-monohidroxi y BYI08330 enol-glucóside, expresada como espirotetramat (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espinetoram (XDE-175) (LC 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espiroxamina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Sulfosulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tebuconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Tebufenocida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tebufenpirad (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tepraloxidim (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cletodim (suma de stoxidim y cletodim, incluidos los productos de degradacion, calculada como setoxidim) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tetraconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiabendazol(L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiacloprid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiametoxam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorantraniliprole (DPX E-2Y45) (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
tifensulfuron-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiodicarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiofanato-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triadimefon (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorfluazuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triadimenol (cualquier proporcion de isomeros constituyentes) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triasulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triclorfón (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triciclazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Tridemorfo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Trifloxistrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triflumizol: triflumizol y el metabolito FM-6-1 (N-(4-Cloro-2-trifluorometilfenil)-n-propoxiacetamidina), expresado como triflumizol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triforina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Trinexac (suma de trinexapac (acido) y sus sales, expresada como trinexapac) (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triticonazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Vamidotión (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Zoxamide (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Abamectina (suma de avermectina B1a, avermectina B1b e isómero delta-8,9 de avermectina B1a, expresada como avermectina B1a) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluxapiroxad (A) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cresoxim-metilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Dazomet (metil-isotiocianato resultante del uso dazomet y metam) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Diafentiuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Dimefox (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Dimetenamida con inclusion de otras mezclas de isomeros constituyentes, incluida la dimetenamida-P (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Diflufenican (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Dimetomorfo (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Dinotefuran (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Etametsulfuron-metilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Etoxisulfuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fenamidona (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fenoxaprop-P (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fenoxaprop-P-etilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fenpirazamina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Flubendiamida (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fluometuron (L.C. 0,02 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fluopicolide (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Flupiradifurona (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Flurocloridona (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fonofos (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Halauxifen - methl (sum of halauxifen-methyl and X11393729 (halauxifen), expressed as halauxifen-methyl) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Hexazinona (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Imazamox (suma de imazamox y sus sales, expresada como imazamox) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Imazapir (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Imazaquina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Imazosulfuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Iprobenfos (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Isofetamid (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Isopirazam (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Isoprotiolano (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Matrine (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Mefentrifluconazole (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Mesoulfuron metilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Metaflumizona (suma de isomeros E y Z) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Metosulam (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Ofurace (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Oxathiapiprolin (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Oxicarboxina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Penoxsulam (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Piretrinas (suma de piretrina I, II y cinerin I, II) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Piridalilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Piridato (suma de piridato, su producto de hidrolisis CL 9673 (6-cloro-4-hidroxi-3-fenilpiridazina) y conjugados hidrolizables de CL9673) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Propamocarb (suma de propamocarb y de sus sales, expresada en propamocarb) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Propazina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Quinoclamina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Protioconazol: protioconazol-destio (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Rimsulfuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Sulfoxaflor (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Termefos (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Terbufos-sulfon (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Terbufos-sulfoxido (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Tetrametrina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Tiobencard (4-clorobencil-metil-sulfona)(L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Tionazina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Tralkoxydim (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Triflumuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Valifenalato (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Zoxamida (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA

INTERPRETACION DE RESULTADO

"EL ITEM DE ENSAYO CUMPLE CON LOS PARAMETROS EVALUADOS DE LA NORMA: Resolución 2906 de 2007 -Límites Máximos de Residuos de Plaguicidas - LMRen alimentos para consumo humano y en piensos o forrajes"

Observaciones

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

-En Biotrends Laboratorios S.A.S contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 15-LAB-050, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017

-Los resultados son validos unicamente para el item analizado.

-Los resultados descritos en el presente documento se aplican al ítem tal como se recibió.

-El laboratorio no se hace responsable de la información suministrada por el cliente, la cual corresponde a la reportada en las respectivas remisiones de ítems de ensayo debidamente firmado.

-Este certificado de análisis solo puede ser reproducido íntegramente y con autorización escrita de BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S. Las copias impresas del informe de análisis, se consideran copias no controladas por el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio.

PARA TODOS LOS INFORMES Y TIPOS DE INFORMES EMITIDOS POR BIOTRENDS:

-Los informes emitidos por Biotrends Laboratorios S.A.S. no implican la aprobación, aceptación, admisión, aval o cualquier afirmación similar por parte del ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) u otros entes regulatorios.

-Cualquier interpretación o conclusión basada en dichos resultados debe hacerse bajo la responsabilidad exclusiva del usuario del informe

- U = incertidumbre expandida al valor reportado con un factor de cobertura de k=2, para un intervalo de confianza de aproximadamente el 95%.

-Regla de decisión 1= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, NO está influenciado por la incertidumbre del ensayo.

-Regla de decisión 2= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, está influenciado por la incertidumbre del ensayos.

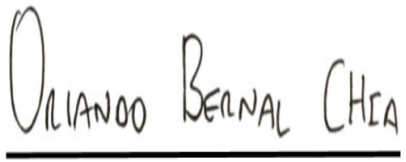
-* Parametro no requerido en especificacion

-** Parametro no solicitado por el cliente

-***Reporte Preliminar: 2023-12-22.

Autorizan:

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S



ORLANDO BERNAL CHÍA
Jefe de Laboratorio de Fisicoquímica



FERNANDO MURCIA
Director Técnico

FIN DEL INFORME

F-EC-006 REVISION 04 FECHA DE ACTUALIZACION 2023-08-03	**INFORME DE ANALISIS**	Biotrends LABORATORIOS

INFORME DE ANALISIS No. A-23-137565-0

INFORMACION DEL CLIENTE

CLIENTE: LABORATORIO ALISCCA S.A.S. NIT/CC: 900193645-2
DIRECCION: CR 11 40 105 BRR MAYORCA
TELEFONO: 3155035634
MAIL: calidad.aliscca@gmail.com, fq.aliscca@gmail.com
CIUDAD: PEREIRA
CONTACTO: SRA. DANIELA VILLADA ANGEL
CARGO: DEPARTAMENTO DE MUESTREO

INFORMACION DE TOMA DE ITEM DE ENSAYO

LUGAR DE TOMA DE ITEM: LA VIRGINIA (EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P)
RESPONSABLE DE TOMA DE ITEM: LABORATORIO ALISCCA (YEISON ESCOBAR)
FECHA DE TOMA DE ITEM: 2023-12-11 HORA: 08:30:00
FECHA DE RECEPCION: 2023-12-15 HORA: 10:45:00
FECHA DE INGRESO A ANALISIS: 2023-12-15
FECHA DE EMISION DE INFORME: 2023-12-29
LUGAR DE ANALISIS: Bogotá - Av. Boyacá 64F-68

IDENTIFICACION DEL ITEM DE ENSAYO

ITEM DE ENSAYO NO.	IDENTIFICACION	FABRICANTE Y/O PROVEEDOR
23-137565	SFQ-10524 FQ-1906-23 AGUA NO TRATADA QUEBRADA CRISTALES	ACUEDUCTO

PRESENTACION DURANTE LA RECEPCION	CANT.ENTREG.(UN)	FECHA DE PROD	FECHA VENC	LOTE	T° ÍTEM DE ENSAYO	T. RECEPCION
TARRO DE VIDRIO AMBAR X 1500 mL, FRASCO PLASTICO AMBAR X 1500 mL	1	N.E	N.E	N.E.	18.4 °C	2.6 °C

OBSERVACIONES

TABLA DE RESULTADOS

PARAMETRO	METODO UTILIZADO	RESULTADOS	U	REGLA	UNIDADES	ESPECIFICACION	CUMPLIMIENTO
Carbono orgánico total (COT)	SM.5310 B Ed 23:2017	<4,46	NO APLICA	NO APLICA	mg/L	*	NO APLICA
1,4-dimetilnaftaleno (LC 0.01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Aclonifen (L.C. 0.01mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acrinatrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Alacloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
2-fenilfenol (suma de 2-fenilfenol y sus conjugados expresados como 2-fenilfenol) (L.C. 0,05 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Aldrín y dieldrín (suma de aldrín y dieldrín calculada en forma de dieldrín) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Atrazina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benalaxil con inclusion de otras mezclas de isomeros constituyentes como el benalaxil-M (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benfluralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bifenazate (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bifenox (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bifentrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bifenilo (L.C. 0,1 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromofos-etilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromopropilato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bupirimato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Buprofecina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Butaclor (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Butralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cadusafos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbofenotión (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quinometionato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clordano (suma de cis- y trans-clordano) (L.C. 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Clorfenapir (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Chlorfenson (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorobencilato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorotalonil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorprofam (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acetocloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorpirifos (-ethyl) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorpirifos-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clortal-dimetilo (DCPA) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clozolinato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clomazona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciflutrin, incluidas otras mezclas de isomeros constituyentes (suma de ismeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cihalofop-butilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Antraquinona (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cipermetrina, incluidas otras mezclas de isómeros constituyentes (suma de isómeros) (L.C. 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciprodinilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
DDD (o,p'-) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bixafeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

DDE (op') (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromofos-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Butafenacil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Butilato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
DDT (suma de p, p'-DDT, o, p'-DDT, p-p'-DDE y p, p'-TDE (DDD) expresados en DDT) (LC 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Deltametrin (cis-deltametrin) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cicloato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclofluanida (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclorvos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dicloran (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dicofol (suma de p, p' y o,p') (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciflufenamida: suma de la ciflufenamida (isomero Z) y su isomero E (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diethofencarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Difenilamina (L.C. 0,05 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ditalimfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clormefos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dodemorf (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorobenside (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Cloroneb (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cumafos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Endosulfán (suma de los isómeros alfa y beta y sulfato de endosulfán, expresado como endosulfán) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Endrin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
EPN (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
DBCP (L.C. 0,1 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
DEET (N,N-Dietil-meta-toluamida) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Desmetrin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etofumesato (suma del etofumesato, el 2 - ceto-etofumesato, el 2-ceto-etofumesato de anillo abierto y el correspondiente conjugado, expresada en etofume(L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etoprofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diazinon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etofenprox (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etrimfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Famoxadona (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenarimol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenazaquina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenclorfos (suma de fenclorfos y fenclorfos oxon expresada en fenclorfos) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Fenitrotion (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenpropatrin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenpropimorfo (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclobenilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenvalerato (cualquier porporcion de isomeros constituyentes RR, SS, RS y RS) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclofention (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fipronil-desulfinil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fipronil (suma firpronil y el metabolito sulfona (MB46136) expresada como fipronil) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flucitrinato (flucitrinato incluidas otras mezclas de isómeros constituyentes (suma de isómeros)) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fludioxonilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flumetralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flutolanil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Formotion (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Furalaxil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaclorociclohexano (HCH), isomero alfa (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaclorociclohexano (HCH), isomero beta (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaclorociclohexano (HCH), isomero delta (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclofop (suma de diclofop-metil y acido de dilofop exresada como diclofop-metil) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Heptenofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaclorobenceno (L.C. 0,001 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diclormid (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Iprodiona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isocarbofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isofenfos - etil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isofenfos-metil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Difenamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
lindano (isómero gamma de hexaclorociclohexano (HCH)) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS_02_B - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dimetacloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
ETPC (dipropiltiocarbamato de etilo) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Malatión (suma de malatión y malaoxón expresada en malatión) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mecarbam (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mepanipirima (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mepronilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metazacloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metacrifos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metidatión (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Metrafenona (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metribuzina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mevinfos (suma de isómeros E y Z) (L.C. 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mirex (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Miclobutanil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Nitrofeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etalfluralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Nuarimol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxadiazon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxiclordano (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxifluorfeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etion (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etridiazol (L.C. 0,05 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Paration (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenotrina (fenotrina, incluidas otras mezclas de isomeros constituyentes (suma de isomeros)) (L.C. 0,02 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Paratión-metilo (suma de paratión-metilo y paraoxón-metilo expresada como paratión-metilo) (L.C. 0,01 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Penconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pendimetalina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Fenson (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pentacloroanisol (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Permetrin (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Forato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fosalon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flumioxazina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fosmet (fosmet y fosmet oxon expresados como fosmet) (L.C. 0,01 mg / kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Foxim (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Heptacloro (suma del heptacloro y del heptaclor-apoxido, expresados en heptacloro) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirimifos-etilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirimifos-metil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Procymidone (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Profenofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Profluralin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Prometrin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propargita (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propoxur (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propizamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Protiofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piraclostrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirazofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piridaben (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piriproxifen (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quinalfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quinoxifeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Iodofenfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quintozena (suma de quintozena y pentacloranilina expresada en quintozena) (L.C. 0.01mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Siltiofam (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Simacina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espirodiclofeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espiromesifeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Sulfotep (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tau-fluvalinato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tecnaceno (TCNB) (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Teflutrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Terbufos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Terbutilacina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tetradifon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tetraclorvinfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tetradifon (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tolclofos-metil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tolifluanida (suma de tolifluanida y dimetilaminosulfotoluidida expresada como tolilfluanida) (F) (R) (A) (L.C. 0,02 mg / Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ipconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triazofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Trifluralina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Vinclozolina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isoprocarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acefato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acetamiprid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isopropalin (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Acibenzolar-S-metilo (suma de acibenzolar-S-metilo y ácido de acibenzolar (libre y conjugado) expresada en forma de acibenzolar-S-metilo) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Lambda-cihalotrina, incluido gamma cihalotrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metopreno (L.C. 0,02 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Metoxicloro (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Aldicarb (suma de aldicarb, su sulfóxido y su sulfona expresados como aldicarb) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Amidosulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azadiractina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pebulato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azimsulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azinfos-etilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azinfos-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Azoxistrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bendiocarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pentiopirad (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bentiavalicarbo - isopropilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bispiribac-sodio (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bitertanol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Boscalida (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromuconazol (suma de diastereoisómeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbaril (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbendazina y benomilo (suma de benomilo y carbendazina, expresada como carbendazina) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Carbetamida (suma de carbetamida y su isomero S) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piperonil butoxido (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pretilaclor (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbofurano (suma de carbofurano (incluido el generado a partir de carbosulfán, benfuracarb o furatiocarb) y 3-hidroxicarbofurano expresada en carbof (L.C. 0,05 mg / kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carbosulfan (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carboxina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Carfentrazona-etilo (determinada como carfentrazona y expresada como carfentrazona-etilo) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clrobromuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorfenvinfos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cloridazona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorotoluron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cloroxurón (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorsulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clofentezina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clotianidina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciazofamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cimiazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

Cimoxanilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciproconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Demetón-s-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piriofenona (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dicrotofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Difenoconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diflubenzuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dimetoato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Silafluofen (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dimoxistrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diniconazol (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Sulprofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Disulfotón (suma de disulfotón, disulfotonsulfóxido y disulfotona, expresada como disulfoton) (L.C. 0,01 mg / kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Suma de captan y THPI, expresada como captan (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Terbacil (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Diuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Dodina (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Epoxiconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Etiofencarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Terbutrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etirimol (L.C. 0,01 mg/kg	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Etoxazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tolfenpirad (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Transflutrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Trialato (L.C. 0,01 mg/Kg)	GMS - GC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenamifos (suma de fenamifos y su sulfóxido y sulfona, expresada como fenamifos) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenbuconazol (suma deenantiomeros constituyentes)(L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenhexamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenobucarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenoxicarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
1-naftilacetamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenpropidina (suma de fenpropidina y sus sales, expresada como fenpropidina) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
6-benciladenina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenpiroximato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fensulfotión (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fensulfotión-oxon (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Fensulfotión-oxon-sulfona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fensulfotión-sulfona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fention (fention y su analogo oxigenado y sus sulfoxidos y sulfonas, expresados como fention) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Aletrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flazasulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flonicamid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Florasulam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ametoctradina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ametrina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluacifop-P butil (fluazifop acido) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluacinam (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flufenacet (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flufenoxuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluopiram (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluoxastrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flupirsulfuron-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluquinconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluroxipir (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Flurtamona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flusilazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Flutriafol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Foramsulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Forclorfenurón (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fostiazato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fuberidazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Furatiocarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Amisulbrom (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Asulam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Haloxifop incluido haloxifop-R (haloxifop-R-metilo y haloxifop expresada como haloxifop-R) (L.C. 0,01 mg / kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bensulfuron metil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexaconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Hexitiazox (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Imazalil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Imidacloprid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Indoxicarbo (suma de indoxicarbo y su enanitómero R) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Iodosulfuron-methyl (sum iodosulfuron-methyl and its salts, expressed as iodosulfuron-methyl) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Iprovalicarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isoproturon (IPU) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Isoxaben (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Lenacilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Linuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Lufenuron (cualquier proporcion de isomeros constituyentes) (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Mandipropamid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metalaxil y metalaxilo-M (metalaxilo, inclusion de otras mezclas de isómeros constituyentes, como metalaxilo-M (suma de isómeros)) (L.C. 0,01 mg / kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metamitrona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metconazol (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metabenztiazurón (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metamidofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Beflubutmida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metiocarb (suma de metiocarb y su sulfoxido y su sulfona, expresada como metiocarb) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benzoato de emamectina B1a, expresado como emamectina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benzoato de emamectina B1b (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metolacloro y S-metolacloro (metolacloro, incluidas otras mezclas de isómeros constituyentes como el S-metolacloro (suma de isómeros)) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Metomilo (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Benzovindiflupyr (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metoxifenozida(L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metobromuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metoxuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Metsulfuron-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Molinato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Monocrotofos (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Monolinuron (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Napropamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Nicosulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Nitenpiram (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Novaluron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ometoato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxadixilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxamil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Bromacil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Oxidemetón-metilo (suma de oxidemetón-metilo y demeton-S-metilsulfona expresada como oxidemetón-metilo) (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Paclobutrazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pencicuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Petoxamida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fenmedifam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fentoato (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fosfamidón (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Picolinafeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Picoxistrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pinoxaden (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Primicarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Procloraz (suma de procloraz y de sus metabolitos que contengan la fraccion 2,4,6-triclorofenolica, expresados en procloraz) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Promecarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propanil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciantraniliprol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Profam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Propiconazol (suma de los isomeros) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Proquinazid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Prosulfocarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Prosulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pimetrozina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piraflufeno-etilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Piridafentión (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirifenox (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Pirimetanil (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quinclorac (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Quizalofop (sum of quizalofop, its salts, its esters (including propaquizafop) and its conjugates, expressed as quizalofop (any ratio of constituent)) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Rotenona (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espinosad (espinosad, suma de espinosina A y espinosina D) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cicloxidim (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Ciflumetofeno (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espirotetramat y sus 4 metabolitos BYI08330-enol, BYI08330-ketohidroxi, BYI08330-monohidroxi y BYI08330 enol-glucóside, expresada como espirotetramat (L.C. 0,01 mg / Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espinetoram (XDE-175) (LC 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Espiroxamina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Sulfosulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tebuconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Tebufenocida (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tebufenpirad (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tepraloxidim (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cletodim (suma de stoxidim y cletodim, incluidos los productos de degradacion, calculada como setoxidim) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tetraconazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiabendazol(L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiacloprid (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiametoxam (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorantraniliprole (DPX E-2Y45) (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
tifensulfuron-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiodicarb (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Tiofanato-metilo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triadimefon (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Clorfluazuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triadimenol (cualquier proporcion de isomeros constituyentes) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triasulfuron (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triclorfón (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triciclazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Tridemorfo (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Trifloxistrobina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triflumizol: triflumizol y el metabolito FM-6-1 (N-(4-Cloro-2-trifluorometilfenil)-n-propoxiacetamidina), expresado como triflumizol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triforina (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Trinexac (suma de trinexapac (acido) y sus sales, expresada como trinexapac) (L.C. 0,02 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Triticonazol (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Vamidotión (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Zoxamide (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Abamectina (suma de avermectina B1a, avermectina B1b e isómero delta-8,9 de avermectina B1a, expresada como avermectina B1a) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Fluxapiroxad (A) (L.C. 0,01 mg/Kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg	*	NO APLICA
Cresoxim-metilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Dazomet (metil-isotiocianato resultante del uso dazomet y metam) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Diafentiuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Dimefox (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Dimetenamida con inclusion de otras mezclas de isomeros constituyentes, incluida la dimetenamida-P (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Diflufenican (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Dimetomorfo (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Dinotefuran (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Etametsulfuron-metilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Etoxisulfuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fenamidona (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fenoxaprop-P (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fenoxaprop-P-etilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fenpirazamina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Flubendiamida (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fluometuron (L.C. 0,02 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fluopicolide (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Flupiradifurona (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Flurocloridona (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Fonofos (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Halauxifen - methl (sum of halauxifen-methyl and X11393729 (halauxifen), expressed as halauxifen-methyl) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Hexazinona (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Imazamox (suma de imazamox y sus sales, expresada como imazamox) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Imazapir (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Imazaquina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO | *APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Imazosulfuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Iprobenfos (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Isofetamid (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Isopirazam (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Isoprotiolano (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Matrine (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Mefentrifluconazole (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Mesoulfuron metilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Metaflumizona (suma de isomeros E y Z) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Metosulam (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Ofurace (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Oxathiapiprolin (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Oxicarboxina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Penoxsulam (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Piretrinas (suma de piretrina I, II y cinerin I, II) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Piridalilo (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Piridato (suma de piridato, su producto de hidrolisis CL 9673 (6-cloro-4-hidroxi-3-fenilpiridazina) y conjugados hidrolizables de CL9673) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Propamocarb (suma de propamocarb y de sus sales, expresada en propamocarb) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Propazina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Quinoclamina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Protioconazol: protioconazol-destio (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Rimsulfuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Sulfoxaflor (suma de isomeros) (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Termefos (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Terbufos-sulfon (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Terbufos-sulfoxido (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Tetrametrina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Tiobencard (4-clorobencil-metil-sulfona)(L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Tionazina (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Tralkoxydim (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Triflumuron (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Valifenalato (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA
Zoxamida (L.C. 0,01 mg/kg)	LMS - LC-MSMS. Subcontratado	<Límite de Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA	mg/Kg		NO APLICA

INTERPRETACION DE RESULTADO

"EL ITEM DE ENSAYO CUMPLE CON LOS PARAMETROS EVALUADOS DE LA NORMA: Resolución 2906 de 2007 -Límites Máximos de Residuos de Plaguicidas - LMRen alimentos para consumo humano y en piensos o forrajes"

Observaciones

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

-En Biotrends Laboratorios S.A.S contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 15-LAB-050, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017

-Los resultados son validos unicamente para el item analizado.

-Los resultados descritos en el presente documento se aplican al ítem tal como se recibió.

-El laboratorio no se hace responsable de la información suministrada por el cliente, la cual corresponde a la reportada en las respectivas remisiones de ítems de ensayo debidamente firmado.

-Este certificado de análisis solo puede ser reproducido íntegramente y con autorización escrita de BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S. Las copias impresas del informe de análisis, se consideran copias no controladas por el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio.

PARA TODOS LOS INFORMES Y TIPOS DE INFORMES EMITIDOS POR BIOTRENDS:

-Los informes emitidos por Biotrends Laboratorios S.A.S. no implican la aprobación, aceptación, admisión, aval o cualquier afirmación similar por parte del ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) u otros entes regulatorios.

-Cualquier interpretación o conclusión basada en dichos resultados debe hacerse bajo la responsabilidad exclusiva del usuario del informe

- U = incertidumbre expandida al valor reportado con un factor de cobertura de k=2, para un intervalo de confianza de aproximadamente el 95%.

-Regla de decisión 1= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, NO está influenciado por la incertidumbre del ensayo.

-Regla de decisión 2= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, está influenciado por la incertidumbre del ensayos.

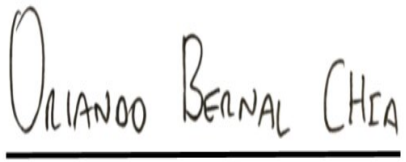
-* Parametro no requerido en especificacion

-** Parametro no solicitado por el cliente

-***Reporte Preliminar: 2023-12-22.

Autorizan:

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S



ORLANDO BERNAL CHÍA
Jefe de Laboratorio de Fisicoquímica



FERNANDO MURCIA
Director Técnico

FIN DEL INFORME

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 13 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10525
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-11
Hora toma de muestras	08:30:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-11
Hora recepcion de muestras	09:24:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia
Codigo de muestra	FQ-1907-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 5 Alfonso López
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	18.2 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	2.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.06 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.62 mg Cl_2/L	+/- 0.19 mg Cl_2/L	2023-12-11	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

F-EC-001 REVISION 07 FECHA DE ACTUALIZACION 2023-08-03	INFORME DE ANALISIS	Biotrends LABORATORIOS

INFORME DE ANALISIS No. F-23-137567-0

INFORMACION DEL CLIENTE

CLIENTE: LABORATORIO ALISCCA S.A.S. NIT/CC: 900193645-2

DIRECCION: CR 11 40 105 BRR MAYORCA
TELEFONO: 3155035634
MAIL: calidad.aliscca@gmail.com, fq.aliscca@gmail.com
CIUDAD: PEREIRA
CONTACTO: SRA. DANIELA VILLADA ANGEL
CARGO: DEPARTAMENTO DE MUESTREO

INFORMACION DE TOMA DE ITEM DE ENSAYO

LUGAR DE TOMA DE ITEM: LA VIRGINIA GABINETE # 1 SEDE ADMINISTRATIVA (EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P)
RESPONSABLE DE TOMA DE ITEM: LABORATORIO ALISCCA (JUAN COLORADO)
FECHA DE TOMA DE ITEM: 2023-12-12 HORA: 06:43:00
FECHA DE RECEPCION: 2023-12-15 HORA: 10:45:00
FECHA DE INGRESO A ANALISIS: 2023-12-15
FECHA DE EMISION DE INFORME: 2023-12-19
LUGAR DE ANALISIS: Bogotá - Av. Boyacá 64F-68

IDENTIFICACION DEL ITEM DE ENSAYO

ITEM DE ENSAYO NO.	IDENTIFICACION	FABRICANTE Y/O PROVEEDOR
23-137567	SFQ-10531 FQ-1914-23 AGUA POTABLE GRIFO GABINETE # 1 CIPRES SEDE ADMINISTRATIVA	ACUEDUCTO

PRESENTACION DURANTE LA RECEPCION	CANT.ENTREG.(UN)	FECHA DE PROD	FECHA VENC	LOTE	T° ÍTEM DE ENSAYO	T. RECEPCION
TARRO PLASTICO AMBAR X 1000 mL	1	N.E	N.E	N.E.	23.7 °C	2.6 °C

OBSERVACIONES

TABLA DE RESULTADOS

PARAMETRO	METODO UTILIZADO	RESULTADOS	U	REGLA	UNIDADES	ESPECIFICACION	CUMPLIMIENTO
Molibdeno (Mo)	Molybdenum cell test (spectroquant, method: photometric)	<0,02	NO APLICA	NO APLICA	mg Mo/L	Máximo 0,07	SI

INTERPRETACION DE RESULTADO

"EL ITEM DE ENSAYO CUMPLE CON LOS PARAMETROS EVALUADOS DE LA NORMA: Resolución 2115 de 2007, Calidad del Agua para consumo humano"

Observaciones

-En Biotrends Laboratorios S.A.S contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 15-LAB-050, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017

-Los resultados son validos unicamente para el item analizado.

-Los resultados descritos en el presente documento se aplican al ítem tal como se recibió.

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

-El laboratorio no se hace responsable de la información suministrada por el cliente, la cual corresponde a la reportada en las respectivas remisiones de ítems de ensayo debidamente firmado.

-Este certificado de análisis solo puede ser reproducido íntegramente y con autorización escrita de BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S. Las copias impresas del informe de análisis, se consideran copias no controladas por el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio.

-Los informes emitidos por Biotrends Laboratorios S.A.S. no implican la aprobación, aceptación, admisión, aval o cualquier afirmación similar por parte del ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) u otros entes regulatorios.

-Cualquier interpretación o conclusión basada en dichos resultados debe hacerse bajo la responsabilidad exclusiva del usuario del informe

- U = incertidumbre expandida al valor reportado con un factor de cobertura de k=2, para un intervalo de confianza de aproximadamente el 95%.

-Regla de decisión 1= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, NO está influenciado por la incertidumbre del ensayo.

-Regla de decisión 2= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, está influenciado por la incertidumbre del ensayos.

-* Parametro no requerido en especificacion

-** Parametro no solicitado por el cliente

Autorizan:

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S

ORLANDO BERNAL CHÍA
Jefe de Laboratorio de Fisicoquímica

FERNANDO MURCIA
Director Técnico

FIN DEL INFORME

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

ilac-MRA

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10531
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	06:43:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	La Virginia Gabinete # 1 Sede Administrativa
Codigo de muestra	FQ-1914-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 1 Cipres Sede Administrativa
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Alcalinidad total	34.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.5 mg $CaCO_3$/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2320 B	<=200 mg $CaCO_3$/L
Dureza total (EDTA)	42.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.1 mg $CaCO_3$/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2340 C	<=300 mg $CaCO_3$/L
Cloruros	5.0 mg Cl^-/L	+/- 0.2 mg Cl^-/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl B	<=250 mg Cl^-/L
Sulfatos	15.0 mg SO_4/L	+/- 2.0 mg SO_4/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 SO4 E	<=250 mg SO_4/L
Color aparente	<2.0 UPC	+/- N.R. UPC	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10531
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	06:43:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	La Virginia Gabinete # 1 Sede Administrativa
Codigo de muestra	FQ-1914-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 1 Cipres Sede Administrativa
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Hierro total	<0.05 mg Fe/L	+/- N.R. mg Fe/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Fe B	<=0.3 mg Fe/L
pH a 25 °C	7.01 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Aluminio	<0.06 mg $Al^{+}3$/L	+/- N.R. mg $Al^{+}3$/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Al B	<=0.2 mg $Al^{+}3$/L
Nitritos	<0.04 mg NO_2/L	+/- N.R. mg NO_2/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 NO2 B	<=0.1 mg NO_2/L
Manganeso	<0.04 mg Mn/L	+/- N.R. mg Mn/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Mn B	<=0.1 mg Mn/L
Nitratos	6.6 mg $NO_3^{=}$/L	+/- N.R. mg $NO_3^{=}$/L	2023-12-15	HACH METHOD 8171	<=10 mg $NO_3^{=}$/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10531
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	06:43:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	La Virginia Gabinete # 1 Sede Administrativa
Codigo de muestra	FQ-1914-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 1 Cipres Sede Administrativa
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Cloro Residual Libre In Situ	1.44 mg Cl_2/L	+/- 0.18 mg Cl_2/L	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L
Zinc	<0.10 mg Zn/L	+/- 0.02 mg Zn/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Zn B	<=3.0 mg Zn/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES
- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10532
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	07:06:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	La Virginia Gabinete # 2 los Libertadores
Codigo de muestra	FQ-1915-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 2 Los Libertadores
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Alcalinidad total	39.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.7 mg $CaCO_3$/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2320 B	<=200 mg $CaCO_3$/L
Dureza total (EDTA)	42.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.1 mg $CaCO_3$/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2340 C	<=300 mg $CaCO_3$/L
Cloruros	5.0 mg Cl^-/L	+/- 0.2 mg Cl^-/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl B	<=250 mg Cl^-/L
Sulfatos	15.0 mg SO_4/L	+/- 2.0 mg SO_4/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 SO4 E	<=250 mg SO_4/L
Color aparente	<2.0 UPC	+/- N.R. UPC	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10532
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	07:06:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	La Virginia Gabinete # 2 los Libertadores
Codigo de muestra	FQ-1915-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 2 Los Libertadores
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Hierro total	<0.05 mg Fe/L	+/- N.R. mg Fe/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Fe B	<=0.3 mg Fe/L
pH a 25 °C	6.96 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Aluminio	<0.06 mg $Al^{+}3$/L	+/- N.R. mg $Al^{+}3$/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Al B	<=0.2 mg $Al^{+}3$/L
Nitritos	<0.04 mg NO_2/L	+/- N.R. mg NO_2/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 NO2 B	<=0.1 mg NO_2/L
Manganeso	<0.04 mg Mn/L	+/- N.R. mg Mn/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Mn B	<=0.1 mg Mn/L
Nitratos	6.6 mg $NO3^{=}$/L	+/- N.R. mg $NO3^{=}$/L	2023-12-15	HACH METHOD 8171	<=10 mg $NO3^{=}$/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10532
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	07:06:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	La Virginia Gabinete # 2 los Libertadores
Codigo de muestra	FQ-1915-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 2 Los Libertadores
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Cloro Residual Libre In Situ	1.93 mg Cl_2/L	+/- 0.23 mg Cl_2/L	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L
Zinc	0.10 mg Zn/L	+/- 0.02 mg Zn/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Zn B	<=3.0 mg Zn/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10532
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	07:06:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	La Virginia Gabinete # 2 los Libertadores
Codigo de muestra	FQ-1915-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 2 Los Libertadores
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Alcalinidad total	39.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.7 mg $CaCO_3$/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2320 B	<=200 mg $CaCO_3$/L
Dureza total (EDTA)	42.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.1 mg $CaCO_3$/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2340 C	<=300 mg $CaCO_3$/L
Cloruros	5.0 mg Cl^-/L	+/- 0.2 mg Cl^-/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl B	<=250 mg Cl^-/L
Sulfatos	15.0 mg SO_4/L	+/- 2.0 mg SO_4/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 SO4 E	<=250 mg SO_4/L
Color aparente	<2.0 UPC	+/- N.R. UPC	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10532
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	07:06:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	La Virginia Gabinete # 2 los Libertadores
Codigo de muestra	FQ-1915-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 2 Los Libertadores
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Hierro total	<0.05 mg Fe/L	+/- N.R. mg Fe/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Fe B	<=0.3 mg Fe/L
pH a 25 °C	6.96 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Aluminio	<0.06 mg $Al^{+}3$/L	+/- N.R. mg $Al^{+}3$/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Al B	<=0.2 mg $Al^{+}3$/L
Nitritos	<0.04 mg NO_2/L	+/- N.R. mg NO_2/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 NO2 B	<=0.1 mg NO_2/L
Manganeso	<0.04 mg Mn/L	+/- N.R. mg Mn/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Mn B	<=0.1 mg Mn/L
Nitratos	6.6 mg $NO3^{=}$/L	+/- N.R. mg $NO3^{=}$/L	2023-12-15	HACH METHOD 8171	<=10 mg $NO3^{=}$/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10532
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	07:06:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	La Virginia Gabinete # 2 los Libertadores
Codigo de muestra	FQ-1915-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 2 Los Libertadores
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Cloro Residual Libre In Situ	1.93 mg Cl_2/L	+/- 0.23 mg Cl_2/L	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L
Zinc	0.10 mg Zn/L	+/- 0.02 mg Zn/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Zn B	<=3.0 mg Zn/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 13 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10533
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	07:24:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	Gabinete # 3 El Jardin La Virginia
Codigo de muestra	FQ-1916-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 3 El Jardin
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	<2.0 UPC	+/- N.R. UPC	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.08 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.53 mg Cl_2/L	+/- 0.18 mg Cl_2/L	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 13 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10534
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	07:48:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	Gabinete # 12 San Antonio La Virginia
Codigo de muestra	FQ-1917-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 12 San Antonio
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	<2.0 UPC	+/- N.R. UPC	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	6.96 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.83 mg Cl_2/L	+/- 0.22 mg Cl_2/L	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

F-EC-001 REVISION 07 FECHA DE ACTUALIZACION 2023-08-03	INFORME DE ANALISIS	Biotrends LABORATORIOS

INFORME DE ANALISIS No. F-23-137566-0

INFORMACION DEL CLIENTE

CLIENTE: LABORATORIO ALISCCA S.A.S. NIT/CC: 900193645-2

DIRECCION: CR 11 40 105 BRR MAYORCA
TELEFONO: 3155035634
MAIL: calidad.aliscca@gmail.com, fq.aliscca@gmail.com
CIUDAD: PEREIRA
CONTACTO: SRA. DANIELA VILLADA ANGEL
CARGO: DEPARTAMENTO DE MUESTREO

INFORMACION DE TOMA DE ITEM DE ENSAYO

LUGAR DE TOMA DE ITEM: LA VIRGINIA GABINETE # 11 BALSILLAS (EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P)
RESPONSABLE DE TOMA DE ITEM: LABORATORIO ALISCCA (JUAN COLORADO)
FECHA DE TOMA DE ITEM: 2023-12-12 HORA: 08:33:00
FECHA DE RECEPCION: 2023-12-15 HORA: 10:45:00
FECHA DE INGRESO A ANALISIS: 2023-12-15
FECHA DE EMISION DE INFORME: 2023-12-19
LUGAR DE ANALISIS: Bogotá - Av. Boyacá 64F-68

IDENTIFICACION DEL ITEM DE ENSAYO

ITEM DE ENSAYO NO.	IDENTIFICACION	FABRICANTE Y/O PROVEEDOR
23-137566	SFQ-10535 FQ-1918-23 AGUA POTABLE GRIFO GABINETE # 11 BALSILLAS	ACUEDUCTO

PRESENTACION DURANTE LA RECEPCION	CANT.ENTREG.(UN)	FECHA DE PROD	FECHA VENC	LOTE	T° ÍTEM DE ENSAYO	T. RECEPCION
TARRO PLASTICO AMBAR X 1000 mL	1	N.E	N.E	N.E.	24.5 °C	2.6 °C

OBSERVACIONES

TABLA DE RESULTADOS

PARAMETRO	METODO UTILIZADO	RESULTADOS	U	REGLA	UNIDADES	ESPECIFICACION	CUMPLIMIENTO
Molibdeno (Mo)	Molybdenum cell test (spectroquant, method: photometric)	<0,02	NO APLICA	NO APLICA	mg Mo/L	Máximo 0,07	SI

INTERPRETACION DE RESULTADO

"EL ITEM DE ENSAYO CUMPLE CON LOS PARAMETROS EVALUADOS DE LA NORMA: Resolución 2115 de 2007, Calidad del Agua para consumo humano"

Observaciones

-En Biotrends Laboratorios S.A.S contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 15-LAB-050, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017

-Los resultados son validos unicamente para el item analizado.

-Los resultados descritos en el presente documento se aplican al ítem tal como se recibió.

-El laboratorio no se hace responsable de la información suministrada por el cliente, la cual corresponde a la reportada en las respectivas remisiones de ítems de ensayo debidamente firmado.

-Este certificado de análisis solo puede ser reproducido íntegramente y con autorización escrita de BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S. Las copias impresas del informe de análisis, se consideran copias no controladas por el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio.

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

-Los informes emitidos por Biotrends Laboratorios S.A.S. no implican la aprobación, aceptación, admisión, aval o cualquier afirmación similar por parte del ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) u otros entes regulatorios.

-Cualquier interpretación o conclusión basada en dichos resultados debe hacerse bajo la responsabilidad exclusiva del usuario del informe

- U = incertidumbre expandida al valor reportado con un factor de cobertura de k=2, para un intervalo de confianza de aproximadamente el 95%.

-Regla de decisión 1= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, NO está influenciado por la incertidumbre del ensayo.

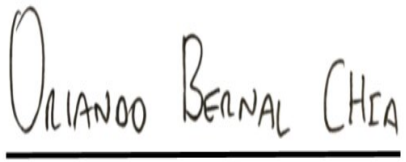
-Regla de decisión 2= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, está influenciado por la incertidumbre del ensayos.

-* Parametro no requerido en especificacion

-** Parametro no solicitado por el cliente

Autorizan:

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S



ORLANDO BERNAL CHÍA
Jefe de Laboratorio de Fisicoquímica



FERNANDO MURCIA
Director Técnico

FIN DEL INFORME

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10535
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	08:33:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	La Virginia Gabinete # 11 Balsillas
Codigo de muestra	FQ-1918-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 11 Balsillas
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Alcalinidad total	30.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.3 mg $CaCO_3$/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2320 B	<=200 mg $CaCO_3$/L
Dureza total (EDTA)	41.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.1 mg $CaCO_3$/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2340 C	<=300 mg $CaCO_3$/L
Cloruros	5.0 mg Cl^-/L	+/- 0.2 mg Cl^-/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl B	<=250 mg Cl^-/L
Sulfatos	14.0 mg SO_4/L	+/- 2.0 mg SO_4/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 SO4 E	<=250 mg SO_4/L
Color aparente	<2.0 UPC	+/- N.R. UPC	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10535
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	08:33:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	La Virginia Gabinete # 11 Balsillas
Codigo de muestra	FQ-1918-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 11 Balsillas
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Hierro total	0.07 mg Fe/L	+/- 0.01 mg Fe/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Fe B	<=0.3 mg Fe/L
pH a 25 °C	7.02 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Aluminio	<0.06 mg $Al^{+}3$/L	+/- N.R. mg $Al^{+}3$/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Al B	<=0.2 mg $Al^{+}3$/L
Nitritos	<0.04 mg NO_2/L	+/- N.R. mg NO_2/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 NO2 B	<=0.1 mg NO_2/L
Manganeso	<0.04 mg Mn/L	+/- N.R. mg Mn/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Mn B	<=0.1 mg Mn/L
Nitratos	6.5 mg $NO_3^{=}$/L	+/- N.R. mg $NO_3^{=}$/L	2023-12-15	HACH METHOD 8171	<=10 mg $NO_3^{=}$/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10535
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-12
Hora toma de muestras	08:33:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-12
Hora recepcion de muestras	12:17:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	La Virginia Gabinete # 11 Balsillas
Codigo de muestra	FQ-1918-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 11 Balsillas
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Cloro Residual Libre In Situ	1.48 mg Cl_2/L	+/- 0.18 mg Cl_2/L	2023-12-12	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L
Zinc	0.10 mg Zn/L	+/- 0.02 mg Zn/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Zn B	<=3.0 mg Zn/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES
- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10538
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-13
Hora toma de muestras	12:00:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-13
Hora recepcion de muestras	13:00:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 8
Codigo de muestra	FQ-1921-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 8 Balsillas
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	5.5 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	<2.0 UPC	+/- N.R. UPC	2023-12-13	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-13	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.04 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-13	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.55 mg Cl_2/L	+/- 0.19 mg Cl_2/L	2023-12-13	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10540
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-14
Hora toma de muestras	12:40:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-14
Hora recepcion de muestras	14:22:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 9
Codigo de muestra	FQ-1923-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 9 PIO XII
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	6.1 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	8.0 UPC	+/- 1.3 UPC	2023-12-14	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.95 UNT	+/- 0.25 UNT	2023-12-14	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.37 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-14	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.66 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-14	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10545
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-15
Hora toma de muestras	15:20:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-15
Hora recepcion de muestras	16:15:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 8
Codigo de muestra	FQ-1929-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 8 Balsillas
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	8.0 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	2.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-16	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-16	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.05 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-16	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.75 mg Cl_2/L	+/- 0.21 mg Cl_2/L	2023-12-15	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico
Pag. 1 de 1
Fin de Informe

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10548
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-16
Hora toma de muestras	09:44:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-16
Hora recepcion de muestras	10:47:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 9
Codigo de muestra	FQ-1932-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 9 PIO XII
Temperatura de ingreso	9.3 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	<2.0 UPC	+/- N.R. UPC	2023-12-16	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.85 UNT	+/- 0.23 UNT	2023-12-16	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	6.99 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-16	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.71 mg Cl_2/L	+/- 0.21 mg Cl_2/L	2023-12-16	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico
Pag. 1 de 1
Fin de Informe

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

ilac-MRA

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10549
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-17
Hora toma de muestras	16:20:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-17
Hora recepcion de muestras	18:00:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 10
Codigo de muestra	FQ-1933-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 10 El prado
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	6.6 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	14.0 UPC	+/- 1.4 UPC	2023-12-18	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	1.1 UNT	+/- 0.29 UNT	2023-12-18	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.13 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-18	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.68 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-17	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10550
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-17
Hora toma de muestras	16:20:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-17
Hora recepcion de muestras	18:00:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 11
Codigo de muestra	FQ-1934-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 11 Balsillas
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	6.6 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	15.0 UPC	+/- 1.5 UPC	2023-12-18	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	1.2 UNT	+/- 0.30 UNT	2023-12-18	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	6.99 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-18	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.63 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-17	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10555
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-18
Hora toma de muestras	11:40:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-18
Hora recepcion de muestras	12:45:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 12
Codigo de muestra	FQ-1941-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 12 San Antonio
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	8.3 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	6.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-18	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.75 UNT	+/- 0.22 UNT	2023-12-18	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	6.92 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-18	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.74 mg Cl_2/L	+/- 0.21 mg Cl_2/L	2023-12-18	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico
Pag. 1 de 1
Fin de Informe

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 26 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10559
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-19
Hora toma de muestras	06:40:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-19
Hora recepcion de muestras	15:15:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Camila Leiva
Procedencia	La Virginia punto de muestreo expansión Norte
Codigo de muestra	FQ-1945-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete punto de muestreo 13
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	0.1 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Alcalinidad total	39.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.7 mg $CaCO_3$/L	2023-12-22	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2320 B	<=200 mg $CaCO_3$/L
Dureza total (EDTA)	56.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.2 mg $CaCO_3$/L	2023-12-22	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2340 C	<=300 mg $CaCO_3$/L
Cloruros	5.0 mg Cl^-/L	+/- 0.2 mg Cl^-/L	2023-12-22	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl B	<=250 mg Cl^-/L
Sulfatos	19.0 mg SO_4/L	+/- 2.5 mg SO_4/L	2023-12-22	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 SO4 E	<=250 mg SO_4/L
Color aparente	<2.0 UPC	+/- N.R. UPC	2023-12-19	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.55 UNT	+/- 0.17 UNT	2023-12-19	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

ilac-MRA

Informe emitido el: 26 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10559
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-19
Hora toma de muestras	06:40:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-19
Hora recepcion de muestras	15:15:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Camila Leiva
Procedencia	La Virginia punto de muestreo expansión Norte
Codigo de muestra	FQ-1945-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete punto de muestreo 13
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	0.1 ^{o}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Hierro total	0.08 mg Fe/L	+/- 0.01 mg Fe/L	2023-12-22	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Fe B	<=0.3 mg Fe/L
pH a 25 °C	6.99 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-19	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Aluminio	<0.06 mg $Al^{+}3$/L	+/- N.R. mg $Al^{+}3$/L	2023-12-22	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Al B	<=0.2 mg $Al^{+}3$/L
Cloro Residual Libre In Situ	1.18 mg Cl_2/L	+/- 0.14 mg Cl_2/L	2023-12-19	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 20 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10560
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-19
Hora toma de muestras	06:50:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-19
Hora recepcion de muestras	15:15:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Camila Leiva
Procedencia	La Virginia punto de muestreo planta de tratamiento
Codigo de muestra	FQ-1946-23
Descripcion	Agua cruda canaleta Parshal
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	0.1 ^{O}C
Cantidad de muestra	2500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método
Color aparente	26.0 UPC	+/- 2.0 UPC	2023-12-19	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B
*Turbiedad	2.9 UNT	+/- 0.66 UNT	2023-12-19	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B
pH a 25 °C	7.66 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-19	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B
Cloro Residual Libre In Situ	<0.10 mg Cl_2/L	+/- N.R. mg Cl_2/L	2023-12-19	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance assessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 26 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10565
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-20
Hora toma de muestras	11:42:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-20
Hora recepcion de muestras	12:50:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 14
Codigo de muestra	FQ-1952-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 14 Bosques de la Milagrosa
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.0 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	6.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-20	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.55 UNT	+/- 0.17 UNT	2023-12-20	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	6.95 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-20	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.76 mg Cl_2/L	+/- 0.21 mg Cl_2/L	2023-12-20	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico
Pag. 1 de 1
Fin de Informe

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 26 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10572
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-21
Hora toma de muestras	15:09:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-21
Hora recepcion de muestras	16:00:00
Causa del analisis	Control de Calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo # 15
Codigo de muestra	FQ-1962-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 15 Portal De La Virginia
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	9.0 UPC	+/- 1.3 UPC	2023-12-21	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	1.1 UNT	+/- 0.27 UNT	2023-12-21	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.15 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-21	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.61 mg Cl_2/L	+/- 0.19 mg Cl_2/L	2023-12-21	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 26 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10578
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-22
Hora toma de muestras	12:11:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-22
Hora recepcion de muestras	13:00:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto muestreo 2
Codigo de muestra	FQ-1969-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 2 Los Libertadores
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	6.3 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	4.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-22	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.65 UNT	+/- 0.19 UNT	2023-12-22	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	6.93 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-22	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.55 mg Cl_2/L	+/- 0.19 mg Cl_2/L	2023-12-22	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico
Pag. 1 de 1
Fin de Informe

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 26 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10579
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-23
Hora toma de muestras	09:33:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-23
Hora recepcion de muestras	10:38:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 1
Codigo de muestra	FQ-1970-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 1 Sede Administrativa
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	8.6 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	14.0 UPC	+/- 1.4 UPC	2023-12-23	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	1.4 UNT	+/- 0.35 UNT	2023-12-23	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.03 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-23	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.70 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-23	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 26 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10580
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-24
Hora toma de muestras	07:42:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-24
Hora recepcion de muestras	09:01:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 4
Codigo de muestra	FQ-1971-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 4 El progreso
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	7.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-25	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	1.0 UNT	+/- 0.26 UNT	2023-12-25	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.36 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-25	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.68 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-24	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 26 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10581
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-24
Hora toma de muestras	07:50:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-24
Hora recepcion de muestras	09:01:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 3
Codigo de muestra	FQ-1972-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 3 el Jardin
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	10.0 UPC	+/- 1.3 UPC	2023-12-25	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.90 UNT	+/- 0.25 UNT	2023-12-25	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.35 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-25	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.66 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-24	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 26 de Diciembre de 2023

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10582
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-25
Hora toma de muestras	09:00:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-25
Hora recepcion de muestras	10:00:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 5
Codigo de muestra	FQ-1973-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 5 Alfonso López
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	8.0 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	10.0 UPC	+/- 1.3 UPC	2023-12-25	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.80 UNT	+/- 0.22 UNT	2023-12-25	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.06 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-25	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.56 mg Cl_2/L	+/- 0.19 mg Cl_2/L	2023-12-25	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

ilac-MRA

Informe emitido el: 3 de Enero de 2024

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10585
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-26
Hora toma de muestras	09:00:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-26
Hora recepcion de muestras	10:40:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 6
Codigo de muestra	FQ-1976-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 6 Pedro Pablo Bello
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	7.7 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	22.0 UPC	+/- 1.8 UPC	2023-12-26	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	3.0 UNT	+/- 0.68 UNT	2023-12-26	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	6.98 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-26	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.68 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-26	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

La muestra no cumple con el nivel o rango de Color aparente y de *Turbiedad establecido por la normativa correspondiente. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U. El c riterio de evaluación está basado en resultados de ensayo tanto dentro como fuera del alcance de la acreditación

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 3 de Enero de 2024

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10594
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-27
Hora toma de muestras	07:07:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-27
Hora recepcion de muestras	10:13:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	Gabinete # 7 Buenos Aires La Virginia
Codigo de muestra	FQ-1993-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 7 Buenos Aires
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	3.2 ^{o}C
Cantidad de muestra	1500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Alcalinidad total	42.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.8 mg $CaCO_3$/L	2023-12-28	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2320 B	<=200 mg $CaCO_3$/L
Dureza total (EDTA)	69.0 mg $CaCO_3$/L	+/- 1.4 mg $CaCO_3$/L	2023-12-28	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2340 C	<=300 mg $CaCO_3$/L
Cloruros	5.0 mg Cl^-/L	+/- 0.2 mg Cl^-/L	2023-12-28	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl B	<=250 mg Cl^-/L
Sulfatos	15.0 mg SO_4/L	+/- 2.0 mg SO_4/L	2023-12-28	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 SO4 E	<=250 mg SO_4/L
Color aparente	<2.0 UPC	+/- N.R. UPC	2023-12-27	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-27	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U. El criterio de evaluación está basado en resultados de ensa yo tanto dentro como fuera del alcance de la acreditación

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 3 de Enero de 2024

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10594
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-27
Hora toma de muestras	07:07:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-27
Hora recepcion de muestras	10:13:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Juan Colorado
Procedencia	Gabinete # 7 Buenos Aires La Virginia
Codigo de muestra	FQ-1993-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 7 Buenos Aires
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	3.2 ^{o}C
Cantidad de muestra	1500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Hierro total	<0.05 mg Fe/L	+/- N.R. mg Fe/L	2023-12-28	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Fe B	<=0.3 mg Fe/L
pH a 25 °C	6.97 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-27	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Aluminio	<0.06 mg Al^{+3}/L	+/- N.R. mg Al^{+3}/L	2023-12-28	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 3500 Al B	<=0.2 mg Al^{+3}/L
Cloro Residual Libre In Situ	1.57 mg Cl_2/L	+/- 0.19 mg Cl_2/L	2023-12-27	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U. El criterio de evaluación está basado en resultados de ensa yo tanto dentro como fuera del alcance de la acreditación

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES
- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba



Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA® • Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 3 de Enero de 2024

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10602
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-28
Hora toma de muestras	12:00:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-28
Hora recepcion de muestras	12:40:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 8
Codigo de muestra	FQ-2002-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 8 Balsillas
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	6.5 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	4.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-28	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.65 UNT	+/- 0.21 UNT	2023-12-28	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	6.97 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-28	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.73 mg Cl_2/L	+/- 0.21 mg Cl_2/L	2023-12-28	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U. El criterio de evaluación está basado en resultados de ensa yo tanto dentro como fuera del alcance de la acreditación

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 3 de Enero de 2024

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10603
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-29
Hora toma de muestras	12:35:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-29
Hora recepcion de muestras	13:30:00
Causa del analisis	Control de calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo 9
Codigo de muestra	FQ-2003-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete 9 PIO XII
Temperatura de ingreso	8.0 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	4.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-29	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	<0.51 UNT	+/- N.R. UNT	2023-12-29	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.02 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-29	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.58 mg Cl_2/L	+/- 0.19 mg Cl_2/L	2023-12-29	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U. El criterio de evaluación está basado en resultados de ensa yo tanto dentro como fuera del alcance de la acreditación

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

ilac-MRA

Informe emitido el: 3 de Enero de 2024

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10611
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-30
Hora toma de muestras	08:30:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-30
Hora recepcion de muestras	09:45:00
Causa del analisis	Control de Calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo #10
Codigo de muestra	FQ-2011-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 10 El Prado
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	8.2 ^{o}C
Cantidad de muestra	1000 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	6.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-30	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.55 UNT	+/- 0.19 UNT	2023-12-30	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.12 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-30	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.65 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-30	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U. El criterio de evaluación está basado en resultados de ensa yo tanto dentro como fuera del alcance de la acreditación

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 3 de Enero de 2024

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10612
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-31
Hora toma de muestras	07:02:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-31
Hora recepcion de muestras	08:45:00
Causa del analisis	Control de Calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo # 11
Codigo de muestra	FQ-2012-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 11 Balsillas
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	8.0 ^{o}C
Cantidad de muestra	500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	7.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-31	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.90 UNT	+/- 0.25 UNT	2023-12-31	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.84 UNIDAD DE pH	+/- 0.09 UNIDAD DE pH	2023-12-31	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.70 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-31	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U. El criterio de evaluación está basado en resultados de ensa yo tanto dentro como fuera del alcance de la acreditación

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia

ALISCCA®
• Laboratorio de calidad •

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAB-016

Informe emitido el: 3 de Enero de 2024

CODIGO: C-F-TZ-21

INFORME DE ANALISIS

VERSION: 02

VIGENTE DESDE: 2022-03-10

Servicio Fisicoquímico	SFQ-10613
Empresa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E S P 800103884 9
Direccion	Calle 15 N° 5c 65 La Virginia Risaralda
Solicitante	EDISON ANDRES CAICEDO
Telefono	3146226135
Email	tecnicoplanta@esp-lavirginia risaralda.gov.co
Fecha toma de muestras	2023-12-31
Hora toma de muestras	07:23:00
Fecha recepcion de muestras	2023-12-31
Hora recepcion de muestras	08:45:00
Causa del analisis	Control de Calidad
Responsable toma de muestras	Yeison Escobar
Procedencia	La Virginia punto de muestreo # 12
Codigo de muestra	FQ-2013-23
Descripcion	Agua potable grifo gabinete # 12 San Antonio
Proveedor o encargado	Acueducto
Temperatura de ingreso	8.0 ^{o}C
Cantidad de muestra	500 mL

Análisis	Resultado	Incertidumbre	Fecha análisis	Técnica/Método	DECRETO 1575 RESOLUCION 2115 de Junio del 2007
Color aparente	6.0 UPC	+/- 1.2 UPC	2023-12-31	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2120B	<=15 UPC
*Turbiedad	0.85 UNT	+/- 0.25 UNT	2023-12-31	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 2130B	<=2 UNT
pH a 25 °C	7.73 UNIDAD DE pH	+/- 0.08 UNIDAD DE pH	2023-12-31	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 H B	Entre 6.5 y 9.0 UNIDAD DE pH
Cloro Residual Libre In Situ	1.67 mg Cl_2/L	+/- 0.20 mg Cl_2/L	2023-12-31	ESTANDAR METODOS Ed. 23/2017. 4500 Cl G	Entre 0.3 y 2.0 mg Cl_2/L

La incertidumbre aqui reportada corresponde a una incertidumbre expandida, la cual se obtuvo al multiplicar la incertidumbre estandar combinada por un factor de cobertura de 2, suministrando un nivel de confianza mayor al 95%.

Únicamente los ensayos acompañados por un (*) se encuentran cubiertos por el alcance de la acreditación.

Los resultados de los análisis cumplen con lo establecido en la normativa. Regla de decisión binaria con zona de seguridad igual a U. El criterio de evaluación está basado en resultados de ensa yo tanto dentro como fuera del alcance de la acreditación

En el laboratorio Aliscca S.A.S, Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-016 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

El laboratorio ALISCCA S.A.S hace parte de la **RED NACIONAL** de laboratorios autorizados por el Ministerio de la Proteccion Social para realizar analisis Fisicoquimico y Microbiologico de agua para consumo humano segun la resolucion 172 de Febrero 4 de 2022.

Aliscca S.A.S Hace parte de la red RELAB resolucion 561 2019. Y es visitado por la secretaria de salud Departamental de Risaralda verificando el cumplimiento de los estandares de calidad resolucion 1619 de 2015

OBSERVACIONES

- ALISCCA S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso no adecuado de los resultados obtenidos. Los presentes resultados analiticos, son validos unicamente para la(s) muestra(s) analizada(s). Los metodos analiticos utilizados corresponden a los publicados y reconocidos nacional e internacionalmente. Este reporte expresa fielmente el resultado de los analisis realizados por el laboratorio ALISCCA S.A.S. Estos resultados no podran ser reproducidos, excepto en su totalidad, sin autorizacion escrita del laboratorio. La toma de las muestras, se realiza basandose en el procedimiento interno F-MA-SX-05 y su instructivo C-I-SX-23. Y puede ser consultado por el cliente en el momento de la toma de muestra. Para los casos en que el cliente toma la muestra y suministra la informacion al laboratorio, el laboratorio descarga la responsabilidad sobre la informacion suministrada, los resultados se aplican a la muestra como se recibio.Regla de decisión aplicada por el laboratorio basada en la publicación EURACHEM Use of uncertainty information in compliance as sessment. ABREVIATURAS: N.R.:No Reporta y N.E.:No Establecido. U:Incertidumbre Expandida.

Autoriza y Aprueba

Omar Andrés Valencia G
Qco., MQ., Matricula PQ-2516
Director Técnico

Fin de Informe

Cra. 11 Nº 40-105 Barrio Mayorca Tel.(6)345 3567 - 326 2006 - 3262003 Cels.:315 503 5634
313 652 2669 E-mail: aliscca@gmail.com - www.aliscca.com.co Pereira - Colombia